

TECNICA MONTAJE Y MANTENIMIENTO CRUZ S.A. TECMOCRUZ
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

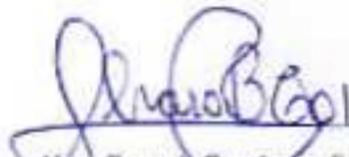
En la ciudad de Guayaquil a los 12 días del mes de Febrero del año 2019 en el domicilio de la compañía TECNICA MONTAJE Y MANTENIMIENTO CRUZ S.A. TECMOCRUZ ubicada en la Av. 25 de Julio, José Trujillo Mz. 1 Villa 7 a las 14:15hrs, se reúnen los siguientes accionistas: Alvaro Fernando Cruz Arangudi y Carlos Iván Cruz Arangudi, ambos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío. Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, en sesión con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018
- Destino de utilidades expuestas en el balance
- Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Alvaro Cruz
- Aporte de futuras capitalizaciones por parte de los accionistas en partes iguales.

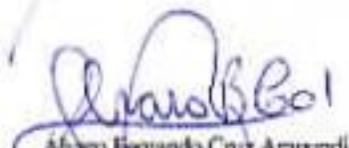
Preside la Junta el Ing. Alvaro Cruz, en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Beatriz Díaz González quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2017, donde se manifiesta que la empresa obtuvo utilidades, mismas que serán reinvertidas en capital del trabajo para el año 2018. Se somete a votación este punto y es aprobado por el Ing. Carlos Cruz.

Alvaro Cruz presenta su informe de gerencia general durante el período 2018. El Ing. Alvaro Cruz Arangudi somete a votación la aprobación del informe de gerencia. El Ing. Alvaro Cruz Arangudi manifiesta que al ser administrador de la compañía no es posible que emita su voto. El informe de gerente se aprueba con el voto de Carlos Cruz.

La secretaria Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El presidente declara concluida la sesión a las 15:25 horas y proceden a suscribir conjuntamente con la secretaria Ad-hoc el presente documento.


Alvaro Fernando Cruz Arangudi
Accionista


Carlos Iván Cruz Arangudi
Accionista


Alvaro Fernando Cruz Arangudi
Presidente de la Junta


Beatriz Díaz González
Secretaria Ad-Hoc